

CAMPO PAGADO		
Un llamado a favor de la incidencia ciudadana, el diálogo, y el respeto a nuestra tradición democrática.		
Costa Rica es una República democrática que celebra y respeta la incidencia política ciudadana. Según la Constitución Política, nuestro Gobierno es representativo, participativo y responsable, y no debe inquietar ni perseguir a ninguna persona u organización por la manifestación de sus criterios. El derecho a la libertad de pensamiento y de expresión también está tutelado en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, instrumento que reconoce el derecho de todas las personas de buscar, recibir y difundir informaciones de interés público. Desde febrero del 2023, había trascendido la noticia de que Fundación MarViva, era objeto de represalias por parte de las actuales autoridades políticas ambientales y pesqueras. Debido a sus posiciones técnicas y científicas sobre la calidad de la gobernanza de las especies de tiburón y la conducción de la investigación gubernamental sobre pesca de camarón con redes de arrastre liderada por el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, tanto la autoridad ambiental como pesquera exigieron excluir a MarViva de su participación técnica en un proyecto de cooperación internacional. Este hecho grave y lamentable nos obliga a hacer un llamado a favor de nuestra tradición democrática, la cual, en lugar de castigar las discrepancias, aplaude la diversidad de criterios e invita al diálogo incluyente y amparado en información fidedigna y veraz. Nuestra Sala Constitucional ha reconocido el derecho de toda persona y organización de la sociedad civil de fiscalizar el quehacer del Poder Ejecutivo. La ciudadanía tiene la facultad para indagar y cuestionar la calidad de las actuaciones de nuestros gobiernos, las cuales, según la Ley General de la Administración Pública, no deben ser contrarias a las reglas unívocas de la ciencia o de la técnica, o a principios elementales de justicia, lógica o conveniencia.		
Costa Rica no debe permitirse retroceder en las garantías que, durante toda su vida democrática, ha forjado para asegurar que todas las personas y organizaciones pueden involucrarse y cuestionar la calidad de las decisiones gubernamentales de interés público en un espacio cívico seguro. La incidencia de la ciudadanía en las decisiones públicas es una manifestación del Gobierno representativo y participativo que enriquece a nuestra institucionalidad. Reconociendo que la incidencia política ciudadana es un elemento clave de una democracia sana. Las personas abajo firmantes rechazamos cualquier conducta de parte de autoridades políticas del actual Gobierno que tienda a menoscabar o condicionar injustificadamente la facultad de las y los ciudadanos costarricenses de cuestionar la rigurosidad científica-técnica o jurídica de las actuaciones gubernamentales. Instamos a los sectores sociales, incluyendo a la academia, el sector empresarial, las organizaciones no gubernamentales y a las organizaciones de base comunitaria, a continuar contribuyendo a la solidez de nuestro sistema democrático, y a nuestro bienestar ambiental, social y económico, por medio de la diversidad de criterios, el respeto, y la voluntad de diálogo y participación. Mantengamos viva la convicción de que la participación social en la toma de decisiones y la facultad para cuestionar el quehacer gubernamental sin temor a ser objeto de represalias, son elementos indispensables en nuestra vocación democrática.		
FIRMAS		
Sergio Alfaro Salas - Ex- Ministro de la Presidencia Eduardo Alonso Guzmán - Consultor Guillermo Alonso Guzmán - Empresario Ximena Apestegui Guardia - Especialista en Cambio Climático Mónica E. Araya Salas - Especialista en Cambio Climático Fabián Ardón Acuña - Diseñador Publicitario Diego Arguedas Ortiz - Periodista Gustavo Arias Retana - Periodista Ana Rita Argüello Miranda - Científica de Datos y activista Roberto Artavia Loria - Académico y Consultor Asociación Ciudadana ACCEDER - Asociación pro-Derechos Humanos Irené Barrantes Jiménez - Docente y Activista Jorge Walter Bolaños Rojas - Ex-Ministro de Hacienda Julio C. Calvo Alvarado - Ex-rector del Instituto Tecnológico María Pía Carazo Ortiz Directora - Quantum Leap Marvin Carvajal Pérez - Abogado Luisa Castillo Martínez - Ex-Vicerectora de Investigación, Universidad Nacional Álvaro Cedeño Molinari - Abogado Karla Chaves Brenes - Comunicadora Ana Chavez Quirós - Bióloga, Universidad de Costa Rica Rocío Córdoba Muñoz - Bióloga Jorge Cortés Nunez - Biólogo Marino, Universidad de Costa Rica Ida Cortés Nuñez - Empresaria María Fernanda Cruz Chaves - Periodista Patricia Fernández Bustamante - Traductora Oficial Paola Eugenia Fonseca Rojas - Abogada Fernando Francia Francia - Especialista en Mercadeo Greenwolf - Organización Ambiental Eugenio González Jiménez - Director Estación Soltis, Universidad Texas A & M Grupo de Trabajo Agenda CEDAW - Grupo pro-Derechos Humanos María Cristina Gutiérrez Góngora - Educadora Angel Herrera Ulloa - Biólogo Marino, Universidad Nacional Jorge A. Jiménez Ramón - Ecológico Marino, ExDirector Fundación MarViva Eduardo Kopper Orlich - Empresario Gisela Kopper Arguedas - Investigadora en Tecnología de Alimentos Sandra León Cot - Ex-Rectora Universidad Nacional Pedro León Azofeifa - Biólogo Tania López Lee - ExViceMinistra MAG Maria Ximena Loria Espinoza - Directora Ejecutiva, Misión 2 Grados Patricia Madrigal Cordero - Abogada Marina Marrari - Directora Ejecutiva FECOP Miguel Martí Vello - Periodista Damián Martínez Fernández - Director de Conservación, FECOP Marcela Martínez Gómez - Diseñadora Publicitaria Moises Mug Villanueva - Director de Ciencias FECOP. Shannon Music Gamboa - Administradora Humberto Pacheco Coto - Abogado Franklin Paniagua Alfaro - Abogado William Quirós Medina - Pescador-Chira Marina Ramirez Arce - Empresaria Orlando Ramirez Echeverría - Empresario Enrique Ramirez Guier - Biólogo Acuicultor Manuel Ramirez Umaña - Forestal Red de Juventudes y Cambio Climático de Costa Rica - Organización Ambiental Bary Roberts Strachan - Empresario Turístico Ariel Robles Barrantes - Diputado Mariamalia Rodriguez Chaves - Abogada, Derecho del Mar Roberto Sasso Rojas - Informático Krista Sauter Ortiz - Empresaria Oliver Schulze Lacognata - Técnico en Informática Olman Segura Bonilla - Ex-Rector, Universidad Nacional Elizabeth Solano Pacheco - Directora The Leatherback Trust Natalia Solís Miranda - Consultora Alejandro Urbina Gutiérrez - Empresario Mauricio Ventura Aragón - Ex-Ministro de Turismo Kattia Cambronero Aguiluz - Diputada Luko Hilje Quirós - Profesor Emérito. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE).		
Nombre responsable: Jorge Arturo Jiménez Ramón Cédula: 1-0474-0301		